



LA CAPILLA DE SAN SEVERO EN NÁPOLES.

La capilla de San Severo no se halla abierta todos los días al público, porque es un oratorio privado. En otro tiempo se la dió el nombre de Santa Maria de la Pista: fué construida en el año de 1390, y adornada en una época mas moderna con mármoles y esculturas que decoran los sepulcros de la familia de los príncipes *di sangri*. El bajo relieve del altar mayor representa el Calvario y el Crucifijo, y es una obra muy apreciada de Francisco Celebrano. Pero tres estatuas, mas caprichosas que bellas, que existen en dicha capilla, llaman sobre todo la atención del viajero. La una, considerada como la obra maestra de Gucciorolo, representa á un hombre (se dice es el padre del príncipe Raimundo de Sangro) que trata de salir de las redes del pecado; las mallas de la red están trabajadas en la misma pieza de mármol que la figura: el cincel ha hecho dibujos con tanta paciencia y maestría,

que parece ha tenido la pretension de mostrar la vida bajo las redes que envuelven á tan notable estátua.

### TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII.

AUTORES DE TERCER ORDEN.

LOS FIGUEROAS.—GÓMEZ.—ENCISO.—COELLO.—VILLAVIZAN.—HERRERA.—SALAS BARBADILLO.—SOLÓRZANO.—ZARALETA.—CANCER.—VILLAYICIOSA.—REYES.—MIGET.—VELEZ, HNO.—MAESTRO LEON.—SALAZAR.—MONROY.—BOCANGEL.—SOL JUAN, etc.

En la serie de artículos que venimos consagrando el estudio de nuestro inmortal teatro español del siglo XVII, han ocupado hasta 20 DE MARZO DE 1855.

ahora nuestra pluma tan solo los grandes maestros, justamente reputados como colosos del arte:—Lope de Vega y Calderon, Tirso de Molina y Rojas, Moreto y Ruiz de Alarcón;—ó aquellos de sus mas felices imitadores, que por la multitud de sus obras dramáticas y por la importancia relativa de ellas están considerados como buenos autores de segundo orden. En este número comprendimos á Montalvan, Velez de Guévara, Guillen de Castro, Mira de Mesa, Cubillo, Matos, Belmonte, Leiva, Mendoza, Zárate, Hoz y Mota, Diamante, Solís y Candamo, que son los que dejaron un repertorio propio y bastante apreciable para formar parte de una coleccion escogida de nuestro teatro.

No fueron, sin embargo, solos aquellos célebres autores los que trabajaron para él con éxito y nombrados en el gran siglo de nuestra escena, y mas especialmente en la mitad aproximada de él, que ocupó el trono español un monarca entusiasta por las letras y las artes, á los que no desdeñaba dedicar á las veces su misma pluma y su pincel.—A su imitación y estímulo, todos los hombres de letras que produjo aquel fecundo siglo, todos los políticos cortesanos, y tambien toda la muchedumbre de osadas medianías, se lanzaron á la escena en busca de los laureles, de los aplausos y del favor cortesano que abrumaban ya con su peso las frentes de Lope y Calderon.

Interminable sería poca nuestra tarea, si pretendiésemos llevar nuestro estudio hasta el extremo de abarcar en estos artículos la reseña individual de aquella inmensa multitud de escritores, que pasan de algunos centenares; de aquella innumerable cantidad de obras dramáticas, que aun hoy nos han llegado impresas hasta el número de algunos miles.

Sin embargo, no creamos estralimitarnos de nuestro objeto de dar á conocer en globo lo que constituye la principal riqueza del teatro español, y aun creeriamos no haber cumplido hasta donde alcanzan nuestras escasas fuerzas con ese mismo propósito, si no hiciéramos escepcion de algunos de estos autores que pudiéramos llamar de *tercer orden*, para consignar sus obras y los méritos que las avaloran y las hacen distinguirse aun entre la turba multa de escritores adocenados.—Aquellos pues que merecen á nuestros ojos esta honrosa distincion, son los que van señalados á la cabeza de este artículo, y de que vamos á ocuparnos hoy.

D. DIEGO Y D. JOSÉ DE FIGUEROA Y Córnona eran dos hermanos, discretos poetas andaluces, que, ya juntos en uno, ya separadamente, escribieron muchas comedias con bastante éxito, y en las cuales efectivamente revelan dotes nada comunes de ingenio y gracejo; especialmente el D. Diego se distingue por su mayor suma de invencion y de agudeza, si hemos de atendernos á las comedias que corren impresas con solo su nombre, y singularmente á la titulada *Todo es enredos, amor y diablos son las mugeres* (falsamente atribuida á Moreto), y cuyo lindo argumento sirvió evidentemente al autor del *Gil Blas*—sea quien fuere—para trazar uno de los mas lindos episodios de su libro cuarto, ó sea la aventura de los amores de Doña Aurora de Guzmán y D. Luis Pacheco. Verdad es que (segun el erudito anotador del *Gil Blas*, el señor Castro) pudo FIGUEROA haber tenido presente para la invencion de su comedia la vida de la célebre poetisa sevillana Doña Feliciano Enriquez de Guzmán, quien parece que efectivamente estudió en Salamanca vestida de hombre, en persecucion de ciertos amatorios.—Hay quien atribuye tambien á D. Diego la discreta comedia de Cañizares, *La ilustre fregoná*; pero suponemos que es una equivocacion, ó que acaso pueda ser otra del mismo título que tambien se achaca á Lope de Vega. Entre las que corren con el nombre de ambos hermanos, son ciertamente notables, y pudieran merecer los honores de ocupar un puesto en el teatro de segundo orden, las tituladas *Pobreza, amor y fortuna*, y *Mentir y mudarse á un tiempo*. En ambas brilla una ingeniosa intriga, unos caracteres delicados y un estilo fácil y correcto, esmaltado á las veces por chistes muy oportunos. Sirvan de muestra de este estilo de los dos hermanos FIGUEROAS los siguientes, tomados, el primero de aquella comedia, y el segundo de la titulada *Leoncio y Montano*.

Pero dime, hombre del diablo,  
¿amor gastas cuando pienso  
que no tienes hasta ahora  
con que hacer rezar un ciego,  
y qué te hallas como ciertas  
mugeres en santo tiempo?  
Cuando estás hecho pedazos  
y se te caen por momentos  
el humillo á los zapatos  
y las alas al sombrero;  
cuando tus medias por puñoles  
se van de carrera y presto,  
y te ponen de cuadrado

aunque estés de finó recto,  
¿has dado en enamorarte?  
Eso no, señor Don Diego;  
no me engañan correotas;  
refrene sus movimientos;  
porque las señoras damas  
que se usan en estos tiempos,  
solo son tratables con  
genoveses ó flamencos.

Oye, que decirte intentó,  
Pascuala, sin darle enfados,  
lo que pasa á los soldados  
que van á su alojamiento.  
Llegan cuanto á lo primero  
al huésped, y fanfarrones  
á las primeras razones  
le pescudan si hay dinero.  
Visitan luego en creyentes  
los corrales y cocinas,  
y hacen pasena de gallinas  
como Herodes de inocentes;  
sin que se reserve en suma  
sola un ave de sus manos,  
porque sin ser escribanos  
se sustentan de la pluma.  
Requiebran á todo ruedo,  
y de su mantafaura  
no hay labradora segura;  
comen y beben sin miedo,  
con que al partirse sin pena  
suelen dejar sus desvios,  
los huéspedes muy vacios  
y las huéspedes muy llenas.

#### COMEDIAS

##### DE LOS HERMANOS FIGUEROAS.

A cada paso un peligro.  
Dama (la) capitán.  
Hija (la) del mesonero.  
Leoncio y Montano.  
Lealtad en las injurias.  
Mentir y mudarse á un tiempo.  
Muchos aciertos de un yerro.  
Pobreza, amor y fortuna.  
Rendirse á la obligacion.  
Sirena (la) de Tinacrio.  
Todo es enredos, amor y diablos son las mugeres.  
Vencerse es mayor valor.

Otro de los mas infatigables dramaturgos de aquella época fué el doctor FELIPE GÓDINEZ, de quien decia Montalvan en su *Para todos*: «Tiene grandísima facilidad, conocimiento y sutileza para este género de poesia, particularmente en las comedias divinas, porque entonces «tiene mas lugar de valerse de su ciencia, erudicion y doctrina.» Efectivamente, la mayor parte de las que aun conocemos de este autor, pertenecen al género místico, como puede verse por los títulos que abajo insertamos. Los argumentos estan tomados en la Sagrada Escritura como *Las lágrimas de David*, *El diablo Isaac*, *La reina Esther* y *Aman y Mardoqueo*. Está última especialmente, más conocida con el título de *La horca para su dueño*, está bastante bien escrita, y en ella hay desenrollados pensamientos elevados en versos fáciles y correctos como el siguiente:

Delante del rey Asuero  
preguntó Aman á Solon  
si podía haber (pues él era  
después del rey el mayor)  
otro mas dichoso que él.  
—Mas dichoso, respondió  
el filósofo, fué Tebe,  
que fué gran despreciador  
de los bienes de la tierra.—  
Después de este, replicó  
el mismo Aman, ¿quién ha sido  
el mas dichoso?—Otros dos,

(dijo Solon) que dejaron  
no solo la posesion,  
sino el afecto á esos bienes. —  
Y Aman dijo:—; Y no soy yo  
dichoso tambien?—Entonces  
Solon alzando la voz,  
dijo:—Poderoso eres,  
y rico, dichoso no:  
que hasta el término en que para  
esta carrera veloz  
del vivir, nadie hay dichoso,  
y tú, Aman, aun vives hoy.

En la que lleva el extraño título *O el fraile ha de ser ladrón ó el ladrón ha de ser fraile*, y no es otra cosa que un episodio de la vida de S. Francisco de Asís, pone en boca de este santo la siguiente parábola:

Cierto labrador cogia  
mucho trigo; y otro á quien  
le cundia menos bien,  
con la envidia que tenia  
le puso pleito, en que dijo  
que no daban la mitad  
aunque eran de igual bondad  
las tierras de su cortijo;  
y que lindando las unas  
con las otras, sin encanto  
era imposible que tanto  
distasen ambas fortunas.  
Y así, que aquel labrador,  
con sus hoces esquilaba  
todo el campo, y malograba  
á los demás su labor.  
Fué á su casa sin tardanza  
el acusado hechicero  
y trajo todo su apero  
y gente de su labranza.  
Y en fin, por dejar conculca  
la demanda de una vez,  
«Vea, vea (dijo al juez)  
este apero quien me acusa.  
Valientes bueyes de arada  
traigo, buen ganado, rejas  
que rompen bien, y sin quejas  
familia bien sustentada  
que trabajan bien conmigo  
porque á su tiempo les pago;  
son hechizos que yo hago  
para coger mucho trigo.

En la de *La Virgen de Guadalupe* y en la de *Aun de noche alumbrá el sol*, (una de las pocas que no se ocupan de asuntos religiosos, y que sin embargo nos parece acaso la mejor de GÓDINEZ) dicen los gráficos los dos cuentos siguientes:

¡Veis dos mugeres que lavan  
cuando una sábana torceca,  
que torciendo á un tiempo entrambas  
cada una de su parte  
la suelen dejar sin agua?  
Pues así son los letrados,  
que al cabo de la jornada  
ayudando uno á una parte  
y otro á la parte contraria,  
como á sábanas los dejan  
torcidas y sin sustancia.

Era un cura, gran fahur,  
pero tan poco devoto,  
que por jugar no rezaba:  
el obispo escrupuloso  
supo el caso: llamó al cura  
y díjole con enojo:—  
¿Qué es esto? ¿Cómo no reza?  
Y el cura sin alboroto  
respondió:—«Señor ilustré,  
ya he probado con anteojos  
y no veo.»—Aquí el obispo  
replicó luego:—¿Pues cómo

vé á jugar y no á rezar?  
Y él respondió presuroso:  
—Hágame á mí cada letra  
Usia como el as de oros  
y leeré el libro del rezo  
como el de cuarenta y ocho.

COMEDIAS

DEL DOCTOR FELIPE GÓDINEZ.

Adquirir para reinar.  
Acertar de tres la una.  
Aman y Mardoqueo, ó la horca para su dueño.  
Aun de noche alumbrá el sol.  
Basta intentarlo.  
Cautelas son amistades, ó lo que merece el soldado.  
De buen moro buen cristiano.  
Divino (el) Isaac.  
O el fraile ha de ser ladrón, ó el ladrón ha de ser fraile.  
Primer (el) condenado.  
Rey (el) mas arrepentido.  
San Mateo en Etiopia.  
Trabajos (los) de Job, y prueba de la paciencia.  
Virgen (la) de Guadalupe.  
Celos son bien y ventura.  
Ha de ser lo que Dios quiera.  
Lágrimas (las) de David.  
Ludovico el Piadoso.  
Milagrosa (la) eleccion.  
Provecho (el) para el hombre.  
Reina (la) Esther.  
Soberbio (el) calabrés.

Tambien D. DIEGO JIMENEZ ENCISO, caballero del hábito de Santiago, y á quien Garcia de la Huerta llama equivocadamente Bartolomé, fué un célebre autor dramático en la primera mitad del siglo, y mereció que Montalvan le consiguiese, en su *Para Todos*, este obligado encomio: «No ha menester mas elogios en esta parte que su nombre, y «decir que escribió *Los Médicis de Florencia*, que ha sido pauta y ejemplo para todas las comedias grandes.» Efectivamente, aunque posterior á esta produjo otras piezas dramáticas, su fama principal debió consistir en ella; y no ciertamente porque mereciese la calificación de Montalvan, sino por lo bello del argumento, el tono elevado que en toda ella reina, la rotundez y armonia de los versos, gran parte endecasílabos, y cierta pretension en fin á la regularidad y majestad de la tragedia clásica, que dan á conocer los buenos estudios de Jimenez Enciso, de quien tambien puede citarse otra comedia notable por mas de un aspecto, la de *El príncipe D. Carlos*, en la cual estan retratados este desgraciado príncipe y su padre Felipe II con colores bien distintos de los que solian prestarles los poetas cortesanos del tiempo de su nieta.

COMEDIAS

DE D. DIEGO JIMENEZ ENCISO.

Casamiento (el) con celos, y Rey D. Pedro de Aragon.  
Engañar para reinar.  
Encubierto (el).  
Juan Latino.  
Mayor hazaña (la) del emperador Carlos V.  
Mayor desgracia (la) de Carlos V, y conquista de Argel.  
Médicis (los) Florentinos.  
Santa Magdalena.  
Valiente (el) sevillano.  
Celos (los) en el caballo.  
Príncipe (el) D. Carlos.  
Quien calla otorga.

D. ANTONIO COELLO, á quien Huerta en su estremada ligereza llama D. Luis, fué natural de Madrid, hijo de Juan Coello Arias y de doña Meichora de Ochoa, doméstico del duque de Alburquerque, y sirvió bajo sus órdenes con el grado de capitán de infantería, mereciendo ser honrado por S. M. con el hábito de Santiago, y el nombramiento de ministro de la Real Junta de la Casa de Aposento. Murió en Madrid y en la casa del mismo duque, calle de la Almudena, frente á las capellanías, en 20 de octubre de 1652, siendo sepultado en el convento de la Victoria. Fué un poeta muy distinguido y celebrado en su tiempo; mereciendo

la mas estrecha amistad de Lope de Vega, que le dedica un pomposo elogio en su *Laurel de Apolo*; de Montalvan, que decia de él que «con sus pocos años desmentia sus muchos aciertos, y que empezaba por donde otros habian acabado»: de Calderon y de Solís, en cuya colaboracion escribió la comedia de *El Pastor Fido*, siendo suya la segunda jornada, acaso la mejor de la misma; y finalmente, del mismo monarca, á quien suele atribuirse por tradicion—no sabemos con qué fundamento—la comedia que corre impresa con el nombre de Coello, y lleva por título *El conde de Essex*, ó *Dar la vida por su dama*, que indudablemente es una misma, y fué impresa en el libro titulado *El mejor de los mejores* (que es la parte sesta de varios) en Madrid, 1655.—No sabemos por qué razon los señores Jovellanos y Ochoa las suponen distintas, ni en qué fundan tampoco la suposicion de ser obra de Felipe IV; por lo demás, dicha comedia ó *tragedia lastimosa*, como la intituló su autor, gira sobre el conocido argumento del conde de Roberto de Evreux, que ha dado motivo á tantas piezas inglesas y francesas; pero que, prescindiendo de cierto interés y algunos buenos trozos en la versificación, pasaria desapercibida en el inmenso repertorio de nuestra escena, á no haberla designado los críticos tan augusto origen. El señor Gil y Zárate señala justamente la mas bella escena de esta comedia (que despues ha sido imitada por alguno de los primeros dramáticos modernos) cuando la reina va á la carcel á ver al conde y le da una llave para que huya, no atreviéndose á perdonarle como soberana.

CONDE... En fin, ¿la reina no puede usar de piedad?

REINA..... No puedo.

CONDE..... Pues si no puede la reina doblarse al llanto y al ruego, una muger á quien yo di la vida, por lo menos, no dejará de mostrarse pagándome con lo mismo agradecida.

REINA..... La reina no puede, que de ese empeño desobligacion ha sido el haberos dado medio para huir de la justicia.

CONDE..... ¿Y eso es agradecimiento de quien me debe la vida?

REINA..... No soy yo; pero supuesto que fuere yo, ya cumplí pagando con lo que os debo.

CONDE..... ¿Solo don darne esta llave?

REINA..... Si, conde, solo con eso.

CONDE..... Luego está, que si camino abriere á mi vida abriendo, tambien le abrirá á mi infamia: luego esta que es instrumento de mi libertad, tambien lo habrá de ser de mi miedo; esta que solo me sirve de huir, es el desempeño de reinos que os he ganado; de servicios que os he hecho; y en fin, de esa vida, de esa que teneis hoy por mi esfuerzo; en esta se cifra tanto; pues vive Dios ¡estoy ciego! que he de hacer que si quereis tenerme agradecimiento y darne la vida, sea por otro más noble medio; y si no que pueda á veces quejarme al mundo, diciendo: que no pagáis beneficios, que de los reales pechos es la mas indigna accion.

REINA..... ¿Dónde vais?

CONDE..... Vil instrumento de mi vida y de mi infamia; por esta reja cayendo del parque, que bate el rio entre sus cristales, quiero si sois esperanza, hundiros; caed al húmedo centro donde el Tamesis sepulte mi esperanza y mi remedio. No quiero huyendo vivir. (*Arró la llave.*)

REINA..... ¡Ay de mí! mal habeis hecho.

CONDE..... Sed agora agradecida: ya os he quitado este medio de agradecerme y librarme. Ahora, ahora os acuerdo servicios y obligaciones, que es forzoso, no teniendo aquel que me estaba mal, buscarne otro modo nuevo de librarme, ó ser ingrata.

REINA..... Ser ingrata escoger quiero. Sin vida estoy, que ese modo solo; á pesar del respeto os supo hallar mi piedad.

CONDE..... ¿Luego he de morir?

REINA..... Es cierto: yo hice por vos cuanto pude, á pesar de lo severa. Como muger os librabá; como reina no me atrevo.

## COMEDIAS

DE D. ANTONIO COELLO.

Arbol (el) de mejor fruto.  
Adúltera (la) castigada.  
Arcadia fugida.  
Amiga (la) mas verdadera, y virgen del Rosario.  
Carcel (la) del mundo.  
Dar la vida por su dama, ó el conde de Essex.  
Dicho y hecho.  
Dos Fernandos (los) de Austria.  
Eslavo (el) de la fortuna.  
Escudo (el) de la fortuna.  
Lo que pasa en una noche.  
Pecor es orgallo.  
Privilegio (el) de las mugeres (con Hojas y Velez).  
Lo que puede la porfia.  
Por el esfuerzo la dicha.  
Robo (el) de las Sabinas.  
Yerros de la naturaleza, y aciertos de la fortuna.

(Continuará.)

R. DE M. ROMANOS.

## FRANCISCO PIZARRO Y CRISTOBAL COLON.

(Continuacion.)

V.

### LOS ESPAÑOLES EN EL NUEVO MUNDO.

Dos dias han trascurrido, y vuelven á empezar las murmuraciones y los insultos de la tripulacion contra su jefe.

Este entre tanto, siempre tranquilo y sereno, pero al mismo tiempo vigilante y activo, estudia el cielo, el mar y los vientos.

¿Qué le importan los dicharachos de los marineros? Dentro de veinticuatro horas estarán á sus piés.

Ayudado de Francisco Pizarro acaba de arrojar la sonda, y ha encontrado fondo á las veinticinco brazas. Entre los pescados de todas clases que habitan en aquellas aguas, ve pasar uno semejante á los que cruzan los mares de Europa, y que nunca se alejan mucho de las rocas: los vientos al mismo tiempo llevan á bordo de la caravela empujaciones que anuncian á todo marino experimentado la proximidad de la tierra.

Ya han cogido del mar una caña recientemente cortada, un pedazo de madera pulmentada, un ramo de espio con su fruto: los mas incrédulos sienten despertarse su curiosidad y desvanecerse sus temores.

Antes de concluirse el tercer dia, Colon, lleno de confianza, anunció la inmediata aparicion de una costa.

En pié sobre el castillo de popa, sus ojos se clavaban en el horizonte, y á pesar de la oscuridad de la noche dirigian sus visuales con tenacidad hácia el Occidente.

A las diez se estendió su brazo con un movimiento nervioso hácia Francisco.

—Joven, te dije, ¡nada ves!... ¡Una luz!... ¡Allí!

—Sí, sí, la veo: ya estáis salvado.

Rodrigo Salcedo, el contralor de la escuadrilla, y otro oficial, acudieron al llamamiento de su jefe. Los tres divisaron en el horizonte aquella luz, que cambiaba de sitio, como si alguno la llevase en la mano.

Parte de la noche transcurrió, y durante ella avanzaron los buques con la mayor prurancia; pero á las dos de la mañana un hombre de la *Prüta*, que navegaba á vanguardia, gritó:

—¡Tierra! ¡Tierra!

Al despertar el día vieron una isla como de unas veinte leguas de longitud: era una de las que hoy se llaman *Luceyas*; pero los naturales la conocían por *Guaham*.

Cristóbal Colon, en memoria del peligro que había corrido tres días antes, la dió el nombre de *San Salvador*.

Nuestros lectores conocen la historia del gran descubrimiento del marino genovés, y saben que la tripulación de la *Santa Maria* se arrojó á sus piés pidiéndole que perdonase su premeditado crimen.

Tampoco hablaremos del asombro que experimentaron los naturales de la isla al ver los buques españoles, que al principio tuvieron por monstruos marinos, ni de la admiración de los europeos al contemplar aquella naturaleza tan rica y tan nueva para ellos.

Baste añadir á todo lo que contiene la historia de los viajes, que cuando se tomó posesión de *San Salvador* en nombre de sus majestades católicas los reyes de Castilla y de Aragón, Francisco Pizarro llevaba la bandera española, pues el gran almirante quiso recompensar su fidelidad y el servicio personal que le había prestado, confiándole la enseña de una heroica monarquía, que se enseñoreaba de un Nuevo Mundo.

Francisco no volvió con Cristóbal Colon á Europa, sino que después del descubrimiento de Cuba y de la Española, hoy Santo Domingo, quedó en esta última isla, que vió en su suelo la primera colonia española establecida en América.

En su tercer viaje acompañó á Colon, y entonces vió la tierra firme desde las costas del golfo mejicano hasta la embocadura del Orinoco: tambien concluyó en dicho viaje el proyecto que ejeculó después.

Las exigencias del servicio volvieron á separar al almirante de su discípulo: ya no debían encontrarse otra vez en la tierra.

Calumniado Cristóbal Colon, fué conducido á Europa bajo el peso de una acusacion espita, que sufrió aborrojado: poco trabajo le costó justificarse, y emprendió su cuarto viaje al Nuevo Mundo. Pero allí, además del sentimiento que le causó el ver que daban á la tierra por él descubierta el nombre de *Américo Vesputio*, mercader de Florencia, le disgustaron tanto las exigencias de los aventureros que flovián de España para ocupar los primeros puestos, y que temían se apoderase del mando superior, segun la correspondia por el derecho de prioridad y por el del talento, que regresó desalentado para morir en España, disponiendo que se enterrasen en su modesto sepulcro los huesos que habían martirizado sus miembros durante su encierro.

Pizarro mientras tanto, convertido en un oficial intrépido sobre todo encarecimiento, siguió á Nuñez de Balboa en su exploración al mar del Sur, y dirigió apesadumbrado ávidas miradas á las magnificas riberas del Perú, que la expedición costaba sin detenerse en ellas, y que él se proponía volver á encontrar, aunque mas adelante.

El ambicioso joven soñaba en efecto con el título de almirante, y tal vez con el de virrey, concedido ya á muchos capitanes, y á fin de conseguirlo no se proponía nada menos que conquistar un imperio entero para la corona de España.

El año 1519 habia transcurrido; Hernán Cortés habia conquistado á Méjico, y una noble emulacion agitaba el corazon de Pizarro, que era ya capitán. La posesion del Perú era su único é invariable pensamiento; pero obstáculos casi insuperables se oponían á sus intentos y paralizaban su arroj. En vano se habia asociado con dos hombres tan emprendedores como él, á saber, Diego de Almagro, oficial aventurero, y Fernando de Luque, sacerdote italiano: estos tres valientes amigos, aunque apoyados por el gobernador de Panamá, solo pudieron reunir ciento doce hombres y un buque.

Con tan débiles recursos salió Pizarro en descubierta, y bajó desde Panamá á lo largo de las costas del mar del Sur. Fernando de Luque debia permanecer en Panamá y velar por los intereses de la sociedad, así como Almagro quedaba encargado de llevar refuerzos á la expedición.

El denodado capitán, después de arrostrar peñoras sin cuento, dificultades inauditas y terribles combates, se reunió con Almagro, que no habia sido mas dichoso que él; ámbos prosiguieron su camino y llegaron casi hasta Quito, donde las riquezas que se presentaron á su vista no excitaron sus deseos: mas viéndose tan débiles, tuvieron que aplazar su proyecto de conquista.

Al mismo tiempo que esto sucedía, fué reterado el gobernador de

Panamá, y su sucesor, lejos de aprobar los designios de Pizarro, le envió órdenes para que se volviese.

Pizarro no quiso obedecerlas, y observando que parte de los suyos se disponían á abandonarle, se adelantó á ellos con toda la energia de su carácter, y trazando sobre la arena una línea con su espada, mandó que los que no quisieran seguirle pasasen al lado opuesto. Esta firmaza no alcanzó la recompensa debida; pues únicamente tres españoles y un mulato permanecieron fieles á la constancia que todos le habían jurado. A pesar de este contratiempo, persistió en llevar adelante la empresa; pero ¿qué podia hacer con estorces hombres aun cuando fuesen los mas arrojados del mundo? Almagro le llevó algunos refuerzos, y ambos avanzaron hasta Tumboz. La ciudad era magnífica y encerraba inmensos tesoros, pues los instrumentos mas gruesos eran de oro y de plata.



Por segunda vez, faltos de recursos, se vieron en la necesidad trístima de renunciar á la conquista, y Pizarro volvió después de tres años de ausencia á Panamá, cuyo gobernador, rehusando concederle el menor auxilio, á pesar de las grandes noticias que el héroe estrémente daba del nuevo imperio, resolvieron los tres asociados que él mismo pasase á España á solicitar poderes del emperador Carlos V.

## VI.

### VUELTA Á EUROPA.

Mas de treinta años habian transcurrido desde que el pastor Francisco habia salido casi desnudo del campamento delante de Granada: nadie seguramente hubiera conocido al apuesto caballero, al bravo capitán que se presentó en la corte del gran Carlos V.

Fueron tan persuasivas las razones de Pizarro, y supo manejarse con tanta habilidad, esponiendo el brillante cuadro de las riquezas del nuevo país que habia explorado, y cuya conquista, segun aseguraba, debia llevarse á cabo firmemente, que concluida la audiencia imperial, obtuvo con el título de capitán general de todas las regiones que conquistase, la autorización necesaria para reclutar hombres que cooperasen á su empresa.

Habia llegado al término de sus deseos, y se mostraba impaciente por trasladarse al Nuevo Mundo: con todo, retardó su partida, impulsado por un deber que anhela cumplir su corazon agredido.

Consistía en una piadosa peregrinacion, y así se dirigió á Sevilla.

No bien hubo llegado á la ciudad, cuando entró en la catedral, registró estruendosamente sus navés, y por fin descubrió un humilde sarcófago, indicado apenas por una piedra, en la cual se leían estas únicas palabras:

A Castilla y Aragón  
Otro mundo dió Colon.

Aquel era el único monumento fúnebre que España había levantado á la memoria del hombre que había descubierto para sus monarcas la región más opulenta del globo; el único epitafio que inscribió en la tumba del navegante, que obtuvo el pomposo título de Almirante del Océano, así como los más positivos de gobernador y de virrey, con un poder absoluto sobre todas las tierras que llegaron á descubrir.

(Concluirá.)

## EPISTOLA ULTRAMARINA

### DE UN APÓSTOL DE LA TEMPLANZA.

(Costumbres de provincias.)

A mi amigo D. A. P.

Saboreando entramos una riquísima copa de vino de Ubeda, que bien pudiera ser *Chateau-Margot* á tener rotulada dorada y venir por mano de algun falsificador de alhude, decía V., querido paisano, que estroñaba no tuviesen en España plenipotenciarios públicos ó agentes secretos las diversas sociedades de la templanza, creadas y extendidas en el reino de la Gran-Bretaña y en los Estados de la Union. Paladeando un biscocho de Valladolid participé de la misma estrateza, no sin contentamiento interior; más al recibir hoy la carta que de seguida copio, he sospechado que los tales agentes existen, mal que nos pese: donde y cómo, lo diré por nota final.

Oranjefeld, estado de Massachusetts, á 13 de julio de 1852.

Querido amigo; por la vía de Inglaterra ha llegado á mi tu carta, pues ya sabes que España no se entiende directamente con las Indias Orientales, aunque las descubrió y conquistó, y en ellas dominan su idioma y sus reñados hijos. Me alegro de tus prosperidades; pero no cuentas entre ellas la de haber comprado una viña que producirá riquísimo vino: semejante adquisición es, por el contrario, un grave desacierto: me esplicaré.

Ya recordará que mi padre, á la sombra de su eleccion constante de diputado provincial, en los tiempos en que estos cuerpos eran repúblicas federativas de la corona, logró evadirse del pago de toda contribucion, y que á su muerte la hacienda pública cargó con mi escaso patrimonio por atrasos de la ordinaria y extraordinaria de guerra, culto y tierno, directas é indirectas, sin haber podido obtener compensacion, aplazamiento, rebaja ni prórroga, gracias á mi torpeza en no hacerme elegir en reemplazo del difunto. Pues bien, huyendo de aquel intendente despiadado, y sabiendo que los facciosos (guardaban ordinaria de mi lugar) amenazabanme con cuatro tiros porque yo habia cedido (por riguroso embargo) toda mi fortuna para la ordinaria y extraordinaria, me encamé á Cartagena, y de allí entre barras de plomo y tablas de corcho di con mi cuerpo en este Mundo-nuevo. Perdí mis últimos recursos en las sucesivas quiebras que hicieron las honradas casas de Boston, donde los reparé; me refugié á esta ciudad viviendo del arte de curar, porque aqui no se necesita título para ayudar á morir bien ó mal á cualquier doliente, y con el objeto de singularizarme y de prosperar algun tanto me hice filántropo y humanitario.

Doce años han pasado, y ya puedo invertir tres mil duros en el gasto reproductivo de publicar todas mis curas en los periódicos de las cinco partes del mundo, y otros tantos en anunciar un famoso específico, curacion pronta y radical de setenta y dos enfermedades heterogéneas, compuesto de mas ingredientes que la triaca magna, y entre los cuales dominan, por la cantidad, el agua del rio que pasa por esta ciudad y la harina del maíz. Además soy presidente de la sociedad de la Templanza en este Estado, donde he conseguido de las autoridades que se impongan gravosos impuestos sobre la cerveza común, que es la bebida del pobre, y algunas rebajas en los arbitrios que pesaban sobre el ron de Jamaica, el vino de Chúppe y otros licores deliciosos, que aunque se consumen mucho por las clases acomodadas, es según tenemos entendido para ciertos experimentos sobre el simonabulismo á que se dedican despues de comer. En cumplimiento; pues de los sagrados deberes que la presidencia de tan distinguida asociacion me impone, paso á ocuparme de tu viña, convencido de que me dispensarás este preámbulo que justifica lo sincero y laudable de mis intenciones.

Insólito es que me detenga en consideraciones sociales y humanitarias: tú, preocupado contra los adelantos morales del siglo, has sostenido siempre que la caridad es el sentimiento que debe fo-

mentarse en las almas cristianas, y que la filantropía y el benévolo-rismo son tan insuficientes y tan fríos como el tulle de la mona de donde parten; me conaré por esto á consideraciones económicas y á datos estadísticos incontrovertibles, argumento de moda y sófido en extremo para todos los que nos adoran y glorificamos en nuestra hacienda.

Una viña es un clásico, una sanguijuela, una cantidad negativa en el caudal de todo ciudadano español. El dorado racimo que en destello de mimbres sombreado de pámpanos te presenta el casero ó capataz, y que saborea como si te hubiese caído del cielo, es para tí mas costoso que la piña de Indias ó los higos de Corinto; el habásmico y ánejo trago que tomas en tu bodega con el escancador de plata vale mas que el halchis ó el almibar de Guayaba; mejor fuera para tu hacienda que bebieses perlas disueltas en vinagre como Cleopatra, que no fabricar de tu cuenta aguardiente y licores.

»Ven acá, mal aconsejado y letrado amigo, ¿no te ha costado veinte milreales esa malhadada viña? En esa provincia, donde no hay monte de piedra, ni caja de ahorros, ni pósitos, sino entre las garas de los ayuntamientos, ni hanzo agrícola, ¿no te habieran valido escuderos un sendo veinte por ciento y te los habrian quitado de las manos basando estas al recibirlas? Me dices que bien puede producir mil arrobas de mosto, que convertidas en vino valen hasta ocho mil reales; y concediéndote para el majuelo una fertilidad como la de la copa de St. Audibert, ó la de la parra de Hampton Court (1), aun sales cargado en costas: ¿has puesto el *debe* al lado del *haber*? Apuntes, suma, resta, y tiemblo por el patrimonio de los hijos.

»Viña sin casa y casero es moneda de plata en puerta de escuela. Honorado y coloso ha de ser el capataz; dos joyones temporales de Santiago al Rosario te la han de guardar con su escopeta, su licencia y su banda; y así todo, entre las avas que se romian los guardianes y los peones (que serán las mas), las que consumas tú, tu parentela y amigos (que serán las menos), las de invierno y las de regalo, las quebranta-linajas, las agrillas, las tintas, las que salpique el transeunte, por aquello de:

Flerida para mi dulce y sabrosa,  
mas que el racimo del viñedo ajeno;

las que devoran las zornas y los perros que las ahuyentan, las que desgarran los conejos, y las que pican los lerdos y las perdices, te quedará una cosecha mediana, si no eres solo en el pago.

»Si necesitas casero, cobra á toda prisa la casa, y no te dejes seducir por tu mujer, ni por el paraíso que te acompaña, porque tendrás que construir un palacio con jardines y juegos de agua, y con mas comodidades que tu casa propia. En el campo se edifica con arenas de oro; suben los jornales, suben los portes; y las reparaciones, esa poñita de la riqueza urbana, son ordinarias. Instala al casero que te llevará crecidos soldados por habitar el piso que destinabas á tu descanso; que se comerá las frutas de la huerta, talora las flores, se beberá el vino, consumirá la leña, moimará las gallinas y el palomar, y desbará la reeva para cazar conejos, siendo en compensacion tu enemigo pagado, aconsejándote por habitar el piso que destinabas á tu descanso á los trabajadores en vez de dirigirlos y estimularlos.

»Y la finca no produce, si no la cabas, la linas, la despampana, la podas, la deshorquillas, las virgá, y se pierde si no echas mugrones. Luego la vendimas, la pisá, la prensa, el trasego, el arrapie, el clarificarlo y el cabecarlo. Esto es lo ordinario, viniendo todo á pedir de boca y saliendo libre de contratiempos la bodega; pero un año sí y otro no y á temporadas el de en medio vendrán hielos en marzo, y no recogerás ni sarmientos para hacer la uvalda; gradas en abril, que le podará el majuelo á pedradas; calores en junio, y al cerce se abrárán las flores; solanos en agosto, que harán de los racimos escobajús; lluvias en setiembre, que te podrirán el fruto; escasez de jugos en octubre, y será madera lo que recolectes; y en todos tiempos honguillo blanco y negro, polvillo y polvazo, y además las enfermedades que á cada variedad son peculiares; y ya recordará lo que dice Virgilio:

Quem quis scire velit, Libet vellet exporis idem  
Discere, quam multas zephyro turbentur arena  
Aut ubi navigis violentior incidit Eurus  
Nosse quot Jomii veniant ad litora fluctus (2).

(1) St. Audibert fue haber visto una copa que habia producido frecuentemente buena botella de rico vino; estaba en el departamento de Gard, en Francia, y llevaba con sus sarmientos una gigantesca enana. Del parcel de Hampton-Court se cuenta que daba cuarenta mil racimos. En los actores del teatro de Henry-Lane; habiendo representado muy á gusto de Jorge III, pidieron por única gracia algunos racimos de esta para, y el rey les concedió diez docenas, si las habia. El januario copio este número, y envió á decir al soberano á la legislatura que podia disponer de otros tantos racimos sin equivar la para.

(2) Georgios lib. II. En comprobacion de esto, y por mas que se dice en el texto, oportuna, dice que á principios del siglo el celebre agrónomo Ross fue seducido por el gobierno francés de cobrar los vendidos de la vid en Francia, y más en los jardines de Chissey y del Luxembourg abrárá mil y sesenta y tres.

O lo que es lo mismo, que contar las clases de viñes es como contar las arenas de la Libia, ó las olas del mar en día de tormenta.

¿Tienes ya el vino? Pues necesitas bodega con tinajas del Toboso ó de Lucena, ó *madera* de Málaga. De cinco vasos uno te se volverá vinagre, otro licor, y de las restantes alguna te se ha de abrir como una granada; y estotra tomará un husmillo al que hacen asco los catadores de fama.

—Riquísimo vino, color de ojo de gallo, espirituoso, trasparente como el topacio, del que S. Pedro trajo al viaje.»

«Esto dice el zapatero de enfrente agurando un enorme vaso, y tú creyéndolo de buena fé lo pones en venta. Nuevos pernaceros. Por mayor no hay quien le compre, pues los concejales del pueblo vecino tienen el consumo y no les acomoda vino que admite tan poca agua; al por menor no lo consenten en tu casa de campo, porque ellos tienen el shabo. Si no lo has de tirar, hazte corredor en las villas cercanas, y tendrás la misma; busca corambre y arrieros, y llévalo, ¿dónde? ¿Al extranjero? Mas fácil fuera subirlo á la luna; porque aunque tu pueblo dista poco de la costa, los caminos son tan agradables, que bien pudiera tardar tres meses la recua y llegar derrengados desde el liviano hasta el trasero. A la capital con el caldo; prepara otra bodega, corre y recorre oficinas para el depósito, paga contribución de subsidio por la decorosa industria de tu taberna, saca licencia para que no te echen encima el código penal á la primera viña, gratifica á los agentes por abrigar despues de la queda á los que tratan tal vez de robar tu casa, y en moneda de cobre y á pelizcos reembolsarás lo que has ga tado en buena plata.

«Está vendido el género; casi sales la ida por la venida; mas como te contentas con un módico interés, adelante pudieras salir con tu viña si esto fuese todo. ¡Ay, que echas la cuenta sin la huéspedal es decir, sin lo que toda español está obligado á pagar para sostenimiento de las cargas de la nacion, y en particular los cosecheros de vino! Primero la contribucion directa, que te sale al veintidos por ciento de supuestos productos líquidos, pues no alcanzando á cubrir el cupo el doce, para no faltar á la ley suben las oficinas la riqueza imponible, con lo cual te encuentras en las plantillas con que tu majuelo produce casi casi lo que te costó, no sin notable satisfaccion tuya; segunda, los guardas municipales que sirven para escoltar al alcalde y á sus hijos cuando van de colegio y para destrozor tus olivos armando perchas con el objeto de cazar zorzales y tordos; tercero, gastos municipales y provinciales, que son los que Dios quiere y consiente y se emplean en lo que saben pocos; cuarto, el riesgo con sus composiciones de acequia y sus interdictos, y su nulidad en los años que hace falta; y quinto, que vale por todos, los innumerables arbitrios para beneficencia, correos, consumos, caminos, etc., etc., etc., porque yo creo que tal es el odio que hacia los viniteros ha tenido todo gobernante ilustrado y humanitario, que se ha de celebrar un tratado para que contribuyan (los de España se supone) á la construcción del telégrafo que se proyecta sobre el Devalagiri, para avisar cuándo come el Preste Juan.

«Estos arbitrios sin perjuicio del derecho que se paga á la hacienda; de modo que valiendo una arroba de vino cuatro reales, se espnde por diez y medio. Pero en cambio, para tu satisfaccion, los empleados en indirectas te harán una visita mensual y un aforo, te apreniarán todos los dias, pagarás del bueno como del malo, de las heces y del claro. Y si lo quemas, invitarás al visitador para que sirva de arquitecto y dirija la colocacion del alambique en sitio tal, que no puedas sin telescopio fiscalizar las operaciones de tus criados; y esto no te librará de avisar cuándo enciendes el hornillo, cuándo hierve el agua, cuándo se apaga la lumbre, *et sic de ceteris*, y vendrá uno del resguardo, reconocerá con malos modos la máquina, consumirá mas caldo que la caldera, te perseguirá á las criadas, te romperá el alcohómetro, y no te dejará un momento tranquilo...

«Después de tanto gasto y tan grandes molestias, ¿qué te queda? La pesa de haber trabajado para aumentar la *consignacion* de tu provincia, sin que por esto te haltes libre de ladrones, ni recibas las cartas á tiempo, ni dejes de ser acosado por los pordioseros, ni puedas ir á tu pueblo mas que por el camino real de perdices que desde la conquista existe abierto por la huella de los transeúntes.

«Vende pues la viña si no quieres quedarte en medio de ello como nuestro padre Adán; quémal si aprecias en algo tu bolsa y la paz de tus dias; así tambien servirás á la sociedad de la templanza, y á la humanidad por los siglos de los siglos. H. T. M.

M. DRUNKER.\*

leyendo esta carta, como soy primerizo en esto de viñas, he venido á deducir, paisano querido, ó que mi amigo el de allende miente como un bellaco y no sabe un palote de lo que por aquí pasa, ó que todos los gobernantes y empleados que han contribuido á recargar los vinos con tanta socialina y arbitrio, son filantropicos agentes de las sociedades de la templanza establecidas por esos mundos de Dios, y por consiguiente que nos equivocáhamos al creer que tales asociacio-

nes no existian por aod, y debemos respetar sus humanitarias intenciones, aunque arranquemos las viñas, lo cual cuesta un ojo de la cara, para no ser el blanco de su justo encono.

J. JIMENEZ-SERRANO.

## A ZELINDA.

### PRESO Y AUSENTE.

#### ROMANCE.

Ausente, y en tierra ajena,  
sin la luz de tus luceros,  
entre garramantas fieros  
arrastró ruda cadena,  
Y el alma en tí, bien que adoro,  
cantando engaño mis penas,  
como al son de sus cadenas  
el cautivo en grillos de oro.

Tiempo fué (¡tiempo dichoso!)  
cuando libre y prosperado,  
gozando ufano tu lado,  
viví en placido reposo.

Otra aora no respiraba  
que la que tú respiraste:  
luz que tú no reflejaste  
mis ojos nunca atumbra la.  
Como en espejo brillante  
en tus ojos me veía,  
y en ellos tu amor leía,  
cual ellos mi fé constante.

Mas aquí ¿qué ven mis ojos,  
sino sombra y soledad,  
horror en vez de beldad,  
y en vez de contento enojos?

Perdido tan gran tesoro,  
no hay bien que mi mal no aumente:  
te adoro como presente,  
y como ausente te lloro.

La imaginacion celosa  
te me rotrata en mil mudas,  
para mi tormento todas,  
y de todos siempre hermosa.

Ya con labio encantador  
cautivas las atenciones;  
ya robando corazones  
riades y matas de amor.

Ya, penosa y fugitiva  
á la márgen de la fuente,  
disertas al son bullento  
de su *plata* fugitiva (1).

¡Oh momento crudo y fiero  
de la triste despedida!  
De allí no perder la vida,  
de mil y mil muertes muero.

Fijo en mi alma clavado  
tengo aquel ¡ay! lastimero  
que tras el adios postero  
hebi de tu labio helado.

Aun, en lágrimas deshecho,  
parece que repetidos  
oigó el son en mis oidos  
y el eco en el hondo pecho.

De tu afecto y tus enojos  
para tierna y fiel señal  
me dejaste en tu zendal  
una perla de tus ojos:

Que, llozados de pasión,  
amegan con pena esquivada  
lágrimas de sangre viva  
que arrancó del corazón.

Tal á fuentequilla pobre,  
si preciosa en sus cristales,  
ahogan en sus raudales  
las ondas del mar salobre.

(1) Alusión á la fuente de la Plaza en Chiclana.

Hundióme la dura ausencia  
en un negro calabozo  
cuando me arrebató el gozo  
de tu divina presencia.

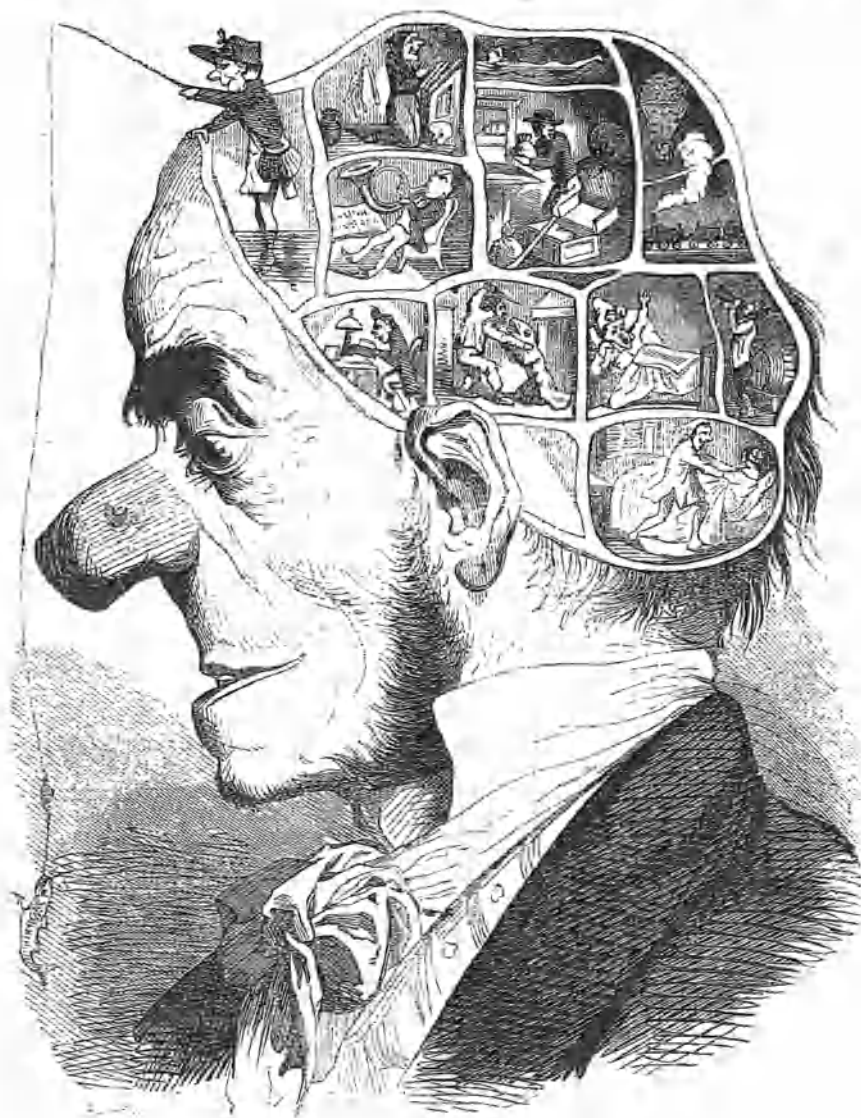
Llorando me halla la aurora,  
llorando me deja el sol,  
cuando su grato arrebol  
las nubes apenas dora.

Y ya hubiera fallecido  
á no alentarme el tener  
esperanza de volver  
á verme á tu cuello asida.

En tanto, de angustias ciega  
se consume el alma mía;  
un día alcanza á otro día,  
y el de mis dichas no llega.  
¡Ay! ¡cuándo querrán los cielos  
que goce en eternos lazos  
el regalo de tus brazos  
y la luz de tus ojos!

BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

(Copia suada de un original escrito y firmado por el autor.)



#### AUTOPSIA DEL CEREBRO DE UN PESCADOR DE CAÑA.

Tal es el asunto del grabado de fantasía que tienen á la vista los lectores del SEMANARIO. Usurpando el dibujante el dominio del poeta y del novelista, pretenda hacer con su lápiz el análisis de las ideas fugitivas é incoherentes que pueden atravesar por la imaginación en un momento rápido. Preciso es convenir en que el capricho del artista ha sido en esta ocasión extravagante hasta el último extremo. Nada más original que la cabeza de ese pescador de caña, cuyos contornos le dan el mayor aire de candidez posible, pero en la cual hace el lápiz que bullan los pensamientos más incoherentes, las escenas más raras y los dramas más sangrientos; hay allí una mezcla grotesca de instintos y de ideas, cuyo análisis gráfico es en esta ocasión preferible á una descripción larga, gracias al talento del artista que ha sabido hacer de un dibujo insignificante á primera vista, un jeroglífico complicado, y de curiosa explicación.

Habiéndoles prometido cien luises de oro para que le dejaran una serfija que valia mucho menos, se la dejaron. Uno de los ladrones tuvo atrevimiento al otro día de ir á su casa, donde se hallaba con muchas personas distinguidas, le llamó aparte, y le dijo que cumplierse su palabra. El vizconde le mandó dar el dinero, y antes de contar el caso á los que le acompañaban, dejó se pasase bastante tiempo para que el ladrón pudiese estar lejos, y cuando lo hubo contado dijo: que las promesas eran inviolables, y que un hombre de bien jamás debía faltar á su palabra; aunque la hubiese dado á un bribon.

Tres estudiantes que caminaban montados en unos pollines encontraron á tres señores que iban á caballo.—¿Cómo van los asnos? les preguntaron.—A caballo, respondieron los estudiantes.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO y de LA ILLUSTRACION, á cargo de Alhambra.

Passando una noche un Mr. de Turena por las murallas de París, cayó en manos de una cuadrilla de ladrones que detuvieron su coche.